

Es hoy, sal a tu casilla

- Una guía de La Jornada Morelos sobre cómo serán las elecciones del Poder Judicial Federal este domingo.
- La presidenta Claudia Sheinbaum invita a participar para lograr juzgadores honestos y cercanos al pueblo.
- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la prohibición del uso de acordeones para orientar el voto.
- El INE en Morelos considera que hay las condiciones para un domingo de elecciones tranquilo y sin sobresaltos

LA JORNADA MORELOS / P6Y7





Opinión: Gabriel Hernández - Bringas Ortiz / P4 Jesús Zavaleta Castro / P4 José Iturriaga de la Fuente / P5 Andrés Uribe Carvajal / P5 Felipe Garrido / P8 Sebastián E Pineda Ramírez / P10 Hélène Blocquaux / P16

EDITORIAL / FOTO CIUDADANA





Directora General Carmen Lira Saade Director Enrique Balp Díaz Editor en Jefe Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad Magda García S

Arte y Diseño Hannibal Martínez Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Clara Viviana Meza Estrella Pedroza Angélica Estrada Hugo Barberi Rico

Moneros Miguel Ángel Omar

Fotografía



Pedro Valteirra

Consejo Editorial

Gina Batista Jorge A. Cázares Clement José N Iturriaga de la Fuente Óscar Menéndez Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad publicidad@lajornadamorelos.mx Correo y Fotografía Ciudadana correociudadano@ lajornadamorelos.mx fotografíaciudadana@ lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por Al Fin Verde SA de CV

Internet http://www.lajornadamorelos.mx direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/ XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable Enrique Balp Díaz



EDITORIAL

Por lo que más quieres, vota

ás allá de cualquier crítica, por válida que pudiera resultar, algo innegable sobre la jornada electoral de hoy es que, más allá de sus resultados, será histórica pues por primera vez en la historia, las personas responsables de garantizar la justicia y la protección de los derechos de mexicanas y mexicanos serán electos por el voto de la ciudadanía.

Se trata de la apuesta más fuerte que haya hecho el sistema político mexicano que se construye día a día. Las personas juzgadoras requieren, ciertamente, de preparación, aptitudes, valores éticos, experiencia; pero también se sensibilidad y sentido común. Los antecedentes del ejercicio de jueces, magistrados y ministros en general en México demuestran que aún con los filtros que se fueron perfeccionando a través de los años, muchos de los integrantes del Poder Judicial resultaban profundamente ineficientes, perpetuaban las injusticias y formaban parte de un sistema de administración de justicia cuyos matices de corrupción eran innegables.

La posibilidad de que, después de aprobados ciertos filtros, sea la ciudadanía quien se haga

responsable de la elección de personas juzgadoras es un cambio radical en la génesis del sistema de justicia en el país. Y como todo cambio a profundidad genera incertidumbres importantes que llevan a mucha gente a desacreditar el proceso de múltiples formas, desde los llamados a no acudir a las urnas hasta los que intentan manipular la voluntad ciudadana a través de los llamados "acordeones", una forma de orientar el voto para beneficiar (aparentemente) a partidarios de una u otra corriente política.

En un ambiente así, la mejor postura de la ciudadanía, lejana mayormente de los partidarismos y las cargas ideológicas, tendría que ser acudir a las urnas; repletarlas con sus votos y verificar que, como en otros comicios organizados por el Instituto Nacional Electoral, cada boleta se cuente y cuente al final. Renunciar al ejercicio del voto no solo es claudicar y adelgazar un pronunciamiento de la voluntad ciudadana, tampoco logra (las más de las veces) deslegitimar procesos a los que asiste gente que, de buena fe, participa y expresa su preferencia.

Pero lo más importante de la omisión, sin du-

da, es que se estaría renunciando a formar parte de la historia del país en uno de sus momentos clave, la reconstrucción de las instituciones dedicadas a la protección más esencial de la ciudadanía, a garantizar el equilibrio de poderes, la integridad y correcta aplicación de las leyes. Se estaría perdiendo, en efecto, un lugar como protagonista en la edificación de nuestro futuro en común, el de nuestros hijos y nietos.

Una de las críticas fundamentales al Poder Judicial era su lejanía de la realidad cotidiana, esa que más allá de las togas y las salas forradas en madera vivimos las mexicanas y mexicanos todos los días. El momento de corregir eso es justamente hoy.

Es probable, es cierto, que no nos gusten los candidatos, pero la jornada electoral también debe servir para expresarlo, anulando esa boleta, evidenciando nuestro desacuerdo. Si hay algo que nos han enseñado los últimos años es que los cambios, las revoluciones no se hacen desde el sofá y a través de las redes sociales.

Es el momento, aunque tengas otras cosas por hacer, participa, ve a tu casilla y vota.



• FOTO CIUDADANA

El pedimento de lluvias en Chalcatzingo

▲ Fotos: Cortesía







Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle.

Esperamos tu foto.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres

core y rotogranas ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una conia de identificación oficial a:

> fotografiaciudadana@ laiornadamorelos.mx

correociudadano@ laiornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Encuentran autos y camiones robados en predio de Huitzilac

REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Metropolitana catearon un predio en el municipio de Huitzilac, en donde aseguraron dos vehículos tipo sedán, dos tratocamiones y una camioneta, con reporte de robo y alteraciones en sus medios de identificación.

El lugar intervenido por la Unidad Especializada en Recuperación de Vehículos, con apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se sitúa en la calle Camino Real a Santiago Tianguistenco en el barrio San José del municipio referido.

Dicho predio, según las investigaciones, era utilizado para resguardar y desvalijar automóviles robados, información que fue llevada ante el juez especializado en actos de investigación, autoridad que emitió una orden de cateo con el objetivo de buscar, localizar y asegurar los vehículos de procedencia ilícita que se encuentren en su interior.

Al ejecutar el mandato, personal de la Coordinación de Servicios Periciales revisó los números identificativos de las unidades que allí se encontraban, así se conoció que un Nissan Versa blanco, un Volkswagen Golf negro y un tractocamión Kenworth presentaban alteración en sus medios de identificación. Asimismo, un tractocamión Kenworth de color azul y una camioneta Ford F350

A VOTAR • MIGUEL ÁNGEL



de color gris, arrojaron reportes de robo vigentes.

Ante ello, el predio fue asegurado y los cinco vehículos, también asegurados, quedaron a disposición del Ministerio Público para la investigación correspondiente.

Morelos, entre los estados con más ataques a jueces



CATEO















ANGÉLICA ESTRADA

Las campañas para las elecciones judiciales que se celebran hoy en todo el país transcurrieron sin incidentes contra personas candidatas, pero el estado de Morelos se posicionó como una de las entidades más afectadas por ataques contra personas juzgadoras en funciones, reveló la organización civil Data Cívica en su más reciente informe.

De acuerdo con el reporte "Violencia político-criminal contra personas juzgadoras en México: un análisis antes y durante el periodo electoral (2018–2025)", Morelos y la Ciudad de México concentran el mayor número de agresiones contra integrantes del Poder Judicial y sus familias, con cuatro casos documentados cada uno desde 2018.

Durante el actual periodo electoral —del 30 de marzo al 28 de mayo— la organización reportó seis ataques en todo el país, entre ellos, un hecho particularmente grave en Morelos: un atentado contra una magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado. También se registró un ataque armado contra el chofer de un magistrado en funciones.

"Si bien no observamos un patrón claro de violencia durante este proceso de votación judicial, los ataques registrados evidencian que las personas juzgadoras sí están en la mira del crimen organizado", advirtió Data Cívica en un comunicado.

Desde 2018, la organización ha documentado 25 ataques de violencia político-criminal contra personas vinculadas al poder judicial. De estos, 13 han sido dirigidos directamente contra jueces y magistrados, 9 contra trabajadores judiciales y 3 contra familiares. El 60 % de los ataques han sido asesinatos, mientras que un 28 % correspondieron a agresiones armadas no fatales y un 12 % a amenazas directas.

Data Cívica señala que las decisiones de los jueces y magistrados pueden modificar estructuras de poder o redes de corrupción, convirtiéndolos en objetivos del crimen organizado, especialmente ante "incumplimientos de acuerdos ilegales o cambios institucionales"

Además, recordó que la violencia política suele intensificarse en el mes previo a las elecciones, lo que motivó el seguimiento específico al periodo de campañas del actual proceso judicial.

4

LA CULTURA ESTÁ MUERTA

GABRIEL HERNÁNDEZ - BRINGAS

ace unos días tuve la ingrata sorpresa de descubrir qué ven los jóvenes y niños en redes sociales, y nunca antes había sentido tanto dolor. Los "shitposts italianos" son una serie de videos hechos con inteligencia artificial que muestran personajes ridículos (como un tiburón usando tenis de basketball) acompañados de una "narración" (también generada por inteligencia artificial) que consiste en un diálogo "italiano" incoherente, muchas veces inventando sonidos que suenan vagamente como palabras en italiano.

Claro, el internet siempre ha sido hogar de humor ridículo y absurdo, y eso no es nuevo ni necesariamente malo. Pero antes, aunque no lo disfrutara, podía entenderlo como algo creado por un humano, muchas veces con mucho esfuerzo y con habilidades únicas. Incluso podría considerarse una continuación de movimientos artísticos basados en el absurdo. Sin embargo, crearlo con inteligencia artificial

le arrebata toda la humanidad que podría tener. La cultura está muerta porque ya no hacemos arte, hacemos contenido. Esos videos generados por inteligencia artificial no están hechos para ser buenos, graciosos o para criticar lo que la sociedad considera absurdo. Están hechos para ganar vistas y, por ende, dinero. Cuando YouTubers hacen un video "regalándole 10 millones de dólares a un niño ciego" o alguna estupidez similar no lo hacen por

alguna estupidez similar, no lo hacen por altruismo genuino, ni para crear un show divertido o satisfacer a su audiencia. Lo hacen porque el título llama la atención, y que alguien disfrute el video es secundario frente a que hicieron clic en él.

Todo esto no es exclusivo del internet ni una condena a las nuevas generaciones; no es su culpa. Crecieron con acceso constante a contenido y sus cerebros son adictos al ciclo de dopamina rápida. Además, no es algo exclusivo del internet ni del contenido creado con inteligencia artificial; es la culminación lógica de la creación de contenido bajo el capitalismo. Siempre se quiere la mayor cantidad de vistas con el menor gasto posible. Siempre se busca

que la audiencia piense lo menos posible para seguir consumiendo más contenido. En otras palabras, si ya pagaste a alguien para que escriba y anime El Rey León y millones de personas se enamoraron de esa película, ¿por qué no volverla a hacer? Claro, esta vez extrayendo cada mililitro de creatividad porque si la vuelves a animar sería muy similar a lo que ya vieron. Tiene que parecer novedoso, tienes que hacer gráficos por computadora fotorrealistas, porque entonces la calidad artística de la película es secundaria: mira nada más qué bien se ve. Claro, ahora el diseño de personajes, la composición de cuadro y el lenguaje visual dejan de ser coherentes con la historia que estás contando, pero eso no importa a una audiencia que ya escuchó esta historia mil veces.

¿Por qué pagarles a artistas para que animen y escriban buenas películas cuando puedo reciclar los guiones que ya tengo y pagarles a equipos de CGI (gráficos generados por computadora) para hacer la película? Un bonus es que la mayoría de animadores están protegidos por sindicatos, mientras que los equipos de CGI

no lo están, por lo que los estudios son mucho más libres de explotarlos. ¿Por qué crear arte cuando el contenido gana más dinero?

No sé si tú, lector, sepas esto, pero los mil remakes que Disney hace no los hace porque quieran revivir "la magia de sus clásicos". Lo hacen, como todo, por razones económicas. Pero tampoco es tan simple como "la nostalgia vende": es porque los escritores y animadores tienen derechos laborales, mientras que los diseñadores digitales no. Al reciclar un guion y hacer la película de manera enteramente digital, pueden saltarse a esos artistas que quieren ser compensados justamente por su trabajo. ¿Cómo se atreven a querer reconocimiento por su labor creativa?

Y al final, mientras el estudio gane más dinero del que gasta, no importa si la película es buena o si a la gente le interesa. Puedes sacarla directo a streaming y será un número más que ayuda a que tu catálogo sea mejor que el de la competencia.

MEMORIA MORELENSE PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN: VIRTUD, ELECCIONES E IGNOMINIA ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XXI.

JESÚS ZAVALETA CASTRO

ue las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados; y que éstos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio", postuló José María Teclo Morelos y Pavón en sus *Sentimientos de la Nación* -14 de septiembre de 1813-. En el mismo ideario el vallisoletanos planteó que "para dictar una ley se haga junta de sabios en el número posible, para que proceda con más acierto y exonere de algunos cargos que pudieran resultarles".

En el Decreto Constitucional para la Libertar de la América Mexicana (Constitución de Apatzingán) -22 de octubre de 1814- fueron reconocidas, en su artículo 44, las "Supremas Autoridades" nacionales: Supremo Congreso Mexicano, Supremo Gobierno y Supremo Tribunal de Justicia. Así, el órgano judicial, concebido por Morelos, fue instalado en Ario -7 de marzo de 1815- y considerado el origen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El denominado Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial -15 de septiembre de 2024- constituye una burla a la elemental inteligencia. Su vengativo y caprichoso origen generó un marco legal anticonstitucional, derivó en pifias y contradicciones, evidenció manipulación gubernamental y su resultado será funesto.

La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos-5 de febrero de 1857- estableció que cada uno de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia "durará en su encargo seis años, y su elección será indirecta en primer grado, en los términos que disponga" la Ley Orgánica Electoral -12 de febrero de 1857-. La citada ley reguló las elecciones federales, estatales y municipales, incluyendo la del presidente y los magistrados de la Corte Suprema. Con ello resulta una demostrable mentira -repetida ad infinitum desde la ignorancia o la perversidad- que por vez primera serán elegidos los integrantes del Poder Judicial Federal. Y es necesario añadir que 18 candidatos fueron impugnados por senadores y diputados oficialistas, por estar vinculados a investigaciones penales federales vigentes, incluidos delitos graves como abuso sexual, peculado, amenazas, lesiones y delincuencia organizada.

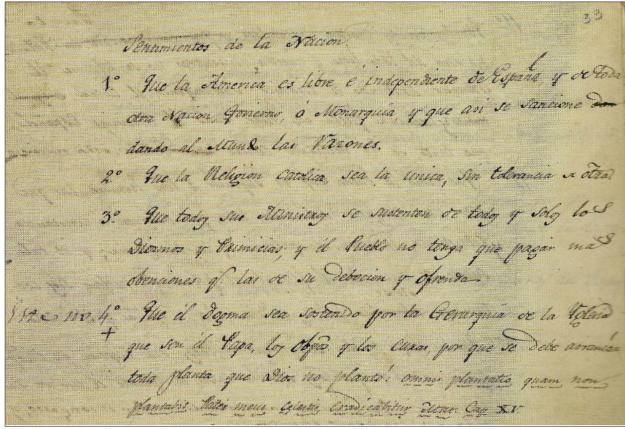
"Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos; que no haya privilegios y abolengos; [y] que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario", exhortó Morelos, cuyos anhelos han sido traicionados desde la ominosa ambición del poder.

Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y

de otros testimonios de la época; Ernesto Lemoine Villicaña; primera edición; Universidad Nacional Autónoma de México; México; 1965; 718 pp.

Morelos, Carlos Herrejón Peredo; primera edición; vv. I y II; El Colegio de Michoacán; México; 2015; 842 pp.

Textos fundamentales del constitucionalismos mexicano, Miguel Ángel Porrúa, dirección; primera edición; Cámara de Diputados; México; 2014; 952 pp.



▲ Imagen: Sentimientos de la Nación (fragmento); Chilpancingo; 14 de septiembre de 1813; Archivo General de la Nación.

CONFIESO QUE HE COMIDO Educando paladares

JOSÉ N ITURRIAGA DE LA FUENTE*

na Paula habría estado feliz al ver cómo me esmero en educarle el paladar a Teo, ya de dieciséis años de edad. Así como mi mamá era mi fan y fue la única persona que leyó todos mis libros publicados (hasta que murió hace diez años), así mi nieto Teo es el único incauto que ha visto la serie completa de 31 programas de televisión conducidos por mí, titulada "Sabores de Chiapas".

En uno de ellos aparezco, con mandil y todo, preparando una enorme cabeza de res en Villaflores, aplicándole con la mano sal marina, una pasta de especias y envolviéndo-la en hierba santa, luego en hojas de plátano y finalmente en un costal de yute para meterla en un horno de leña. En la siguiente escena saco la cabeza (de la res) del horno, la desenvuelvo y con un tenedor le extraigo un ojo, lo pongo en una tabla y lo corto de manera adecuada para colocarlo enseguida en una tortilla, le agrego su salsa y me lo como ante la cámara. Esta era la secuencia favorita de Teo, la vio muchas veces cuando era niño. (Otra es cuando aparezco realmente dormido en una hamaca, no recuerdo dónde, y el camarógrafo me filmó, obviamente sin que yo me enterara).

Pues aproveché la pasión de Teo por los desatinos de su abuelo para entusiasmarlo con la promesa de hacerle unos tacos de ojo, que por supuesto le cumplí (contra la opinión de Silvia, a quien no le gusta más que el cachete, y eso con hambre). En el mercado López Mateos de Cuernavaca compré media cabeza y como eran unos tres kilos de carne, los dividí en tres partes, dos las congelé y la parte con ojo y con paladar la cocí muy bien. Hice una salsa verde asimismo cocida (es la indicada para este tipo de tacos), piqué cebolla y cilantro previamente desinfectado y preparé unos tacos sensacionales. A Teo le encantó el ojo, pero no así el delicioso paladar (quizá porque esta región anatómica incluye un cartílago, que los taqueros llaman "hueso blando", y que solo es apto para conocedores).

Como los sesos de la res los comercializan los carniceros por separado del resto de la cabeza, en otra ocasión compré y le preparé a Teo unos sesos a la manera mexicana más clásica, es decir, cocinados con cebolla, epazote y chile serrano (solo un poquito, en concesión a él). Se comió un par de tacos.

Otra vez compré un kilo de patas de pollo (patas, no piernas) y, previa preparación quitándoles la piel dura que las cubre, bien cocidas, nos las acabamos Teo y yo a lo largo de un buen rato, pues es tardado limpiar con los dientes la carnita (o más bien cartílagos y pellejitos) que envuelve a la veintena de huesos de cada pata: tarsos, metatarsos y falanges, sin contar las uñas. Cada vez que viene a la casa, Teo me pregunta, expectante: "¿Me hiciste patas, abuelo?" Con frecuencia se las tengo listas.

A Anita le daría gusto saber esto, aunque ella era un paradójico caso de excelente cocinera que no le gustaba comer de todo. Por supuesto, no probaba cabeza de res (y de los ojos y de los sesos, ni hablar).

A propósito de sus remilgos, yo le jugaba una broma: ¡qué gusto comer a tu lado! –le decía, y cuando se empezaba a inflar como pavo real, terminaba-: Pues todo dejas, y yo soy el beneficiado.

Hace unos días le compré a Teo unos guacamotes, especie delgada de camotito más parecida en sabor a la papa que al camote dulce. No les hizo muchas fiestas.

Un Domingo de Pascua, como todos los años, Silvia le escondió huevos de chocolate en el jardín, oficialmente dejados por una coneja, bonita costumbre europea para los niños, que nos llega vía Estados Unidos y que mi suegra tenía cuando Silvia era niña; mi esposa la continuó con nuestros hijos y siguió con el nieto. Ese día yo fui al mercado y, después de considerar varias opciones, decidí prepararle una pancita, que le encanta tanto a Teo como a mí: en caldillo espeso de jitomate, con aceitunas, alcaparras, papitas y chiles largos.



▲ Foto: Redes sociales.

En la comida Silvia me dio un pellizco, no tan disimulado, cuando platiqué que en las compras estaba indeciso entre la pancita y un conejo, que se veía muy fresco. No me lo llevé de pura casualidad, pues ni me acordaba qué día era.

Otra ocasión vi en el mercado a una señora que traía gallinas de rancho, ya limpias, con grandes hueveras. Una de las aves tenía a la vista, en el vientre abierto, todas las etapas de los huevos: desde un pequeño racimo con yemitas del tamaño de municiones, otras yemas como canicas y otras mayores, hasta un huevo entero con cascarón, envuelto en una gruesa piel, que era el huevo que estaba a punto de poner cuando la sacrificaron. Esa compré y la cociné estofada en salsa de jitomate y especias con gruesas rebanadas de papa, que espesaron el guisado. La cocí a fuego lento tres horas, con el vientre expuesto hacia arriba y la huevera en primer plano, y quedó deliciosa. Eso opinamos Teo y yo. Él se comió el huevo completo (previo pelado del cascarón), nos dividimos el cuerito que lo envolvía y asimismo el resto de la huevera y el pescuezo; cada quien completó con otras piezas de la gallina: Teo con una pierna y yo con el huacal, la rabadilla, el hígado y un muslo. Silvia a regañadientes se comió el otro muslo y nunca quiso reconocer que el platillo estaba excelente; podía más en su ánimo, o más bien en su desánimo, el insólito espectáculo.

*Historiador y economista.

MI TÍO ERA UN TIPO FASCINANTE

ANDRÉS URIBE CARVAJAL

A Raúl

A prendió a hablar con las máquinas cuando aún eran misterio. Programaba en IBM siendo apenas un muchacho, como quien descubre un idioma que nadie más entiende. Más tarde como si el mar lo llamara por su nombre decidió estudiar biología y se mudó a Mazatlán, buscando vivir cerca del mar.



▲ Foto: Redes sociales.

Hizo un posgrado en Barcelona y encontró ahí algo parecido a un hogar- o la promesa de uno. Se enamoró de ese lugar, de sus amigos, y de las tardes de sol ámbar reflejadas sobre el mármol de esa ciudad que besa el mar.

Era gay, pero en aquellos años serlo era vivir con disimulo y entre las sombras, incluso para los que más te amaban. Ni si quiera su hermana (mi madre) sabía de ello.

Una noche conoció a alguien en un bar. Volvieron juntos, tuvieron un altercado. Y al amanecer, lo encontraron tendido.

Desde entonces su ausencia es una piedra en el zapato que aún no podemos sacar. Nos lastima a todos, en especial a mi madre.

Mi tio era un tipo nómada y de risa estruendosa de esas que se propagan en el viento y contagian. Lo que más le gustaba era viajar e invertía todos sus ahorros en ello. Yo lo veía poco —Navidades, cumpleaños, fechas que brillaban un poco más con su presencia—. Una vez llegó con el pelo teñido de verde y una arracada en la oreja. En un adulto, eso era, para mí, casi una revolución.

Era libre, o al menos así lo percibía. Había algo en él que parecía indomable, luminoso. Me gustaba su forma de estar en el mundo. En las reuniones siempre había un momento en el que él tomaba la palabra y empezaba a narrar: El techo de la Capilla Sixtina, el olor de las casas de Neruda, el día que lo asaltaron en España o algún contratiempo en un país lejano.

Sabía contar historias sobre el mantel y yo sabía escucharlas.

De cada país que visitaba traía a mi abuela (su madre) un plato de porcelana. No eran regalos. Eran promesas. Mi abuela los colgaba en las paredes del comedor como trofeos. Tenía más de ochenta. Desde Japón, Egipto, Argentina, Canadá, Marruecos etc... Ver esa colección era como asomarse a un museo. Pensar que alguien había caminado por esos

países, había buscado con esmero una tienda, elegido un plato, esperado mientras lo envolvían, y al preguntarle si era un regalo, él respondía: "Sí, es para mi mamá". Luego volvía, la abrazaba y se lo entregaba. Era un gesto simple pero poderoso como quien dice:

"Aquí estoy sigo volviendo, no los he olvidado" ...

Hace unos años, conocí Barcelona.

Sus calles tenían algo suyo. Su risa aún vivía entre las baldosas. En mi mente —porque no tenía sus cenizas— lo esparcí por el Barrio Gótico, por las espirales imposibles de Gaudí, por el puerto, donde el mar se abre y lo une todo.

Entonces entendí por qué él la amaba. Barcelona es una ciudad donde se puede ser sin permiso.

De niño, deseaba ser como él: libre, viajero, brillante.

Hoy me doy cuenta de que su huella está en mi forma de mirar, de narrar, de irme y volver.

Uno no sabe cuánto se parece a alguien hasta que un gesto, un sabor, una ciudad revela su legado.

Me pregunto cuántos países me faltan.

Cuántos platos quedan por regalarle a mi madre.

Cuántas historias esperan nacer en la voz que le contaré algún día a mi sobrina, Nadia, en una cena de Navidad.

Tal vez un día regrese con una arracada, el pelo azul y un plato en las manos.

Se lo dé a mi madre y luego le diga a Nadia:

—¿A que no sabes qué me pasó en mi último viaje?

Es hoy, sal a votar

México elige por primera vez a su Poder Judicial

Elección del Poder Judicial

Asi serán las elecciones del Poder Judicial Federal

LA JORNADA MORELOS

Desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde de este domingo, miles de morelenses podrán acudir a votar en la primera elección para la renovación del Poder Judicial Federal, que renovará por esta vía 9 ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 2 magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 15 magistraturas en sus salas regionales; 464 magistraturas de circuito y 386 juzgados de distrito.

Para esta jornada, que organiza el Instituto Nacional Electoral (INE), si eres morelense podrás elegir entre 64 (33 mujeres y 31 hombres) aspirantes a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en esta boleta podrás votar por hasta cinco mujeres y cuatro hombres.

Para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial tendrás 38 opciones, 20 mujeres y 18 hombres. En este caso puedes votar por hasta tres mujeres y dos hombres.

Para magistradas y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hay quince candidatos, seis mujeres y 9 hombres. Podrás votar por una mujer y un hombre.

También podrás votar por magistradas y magistrados de la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación, de la cuarta circunscripción, integrada por la Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. En esta boleta puedes elegir a dos mujeres y un hombre.

Otra boleta será la de las magistradas y magistrados de Circuito, en Morelos hay 44 candidaturas registradas de las que 18 son mujeres y 26 son hombres; en ella podrás votar por cinco mujeres y cinco hombres, cada una y cada uno de una especialidad, penal, civil, administrativa, mixta y del trabajo identificadas por

Esta jornada será diferente a otras no solo por los cargos que se elegirán por primera vez en la historia del país; sino también porque el INE ha dispuesto algunos cambios, por ejemplo, la implementación de casillas seccionales "con hasta 15 mamparas por casilla, el uso de urnas únicas para facilitar el proceso de votación, y una mayor participación de ciudadanos como funcionariado de casillas".

Los electores pasarán una sola vez por la mesa de votación donde recibirán las boletas y serán registrados. A diferencia de elecciones anteriores, esta vez habrá una urna única donde se depositarán los votos independientemente del cargo.

Un flujo diferente en las casillas

El INE informó que el flujo en las casillas para esta jornada será como sigue:

Luego de ser identificada, la persona electora recibirá sus boletas, seis de la elección para cargos a nivel federal y al menos tres de la local, se le marcará la Credencial para Votar, enseguida,

se le aplicará el líquido indeleble en el dedo pulgar derecho y se le dirigirá al espacio donde marcará sus boletas.

Para facilitar y agilizar el voto, las Casillas Seccionales tendrán un mínimo de ocho espacios de votación y hasta 15, entre mamparas especiales y canceles electorales, de acuerdo con el número de electores que recibirá.

Además, en las Casillas Especiales, a fin de poder brindar atención a la ciudadanía en tránsito, y siempre que el espacio lo permita, se estarán implementando de entre 16 y hasta 20 espacios de votación, entre canceles y mamparas, así como la colocación de dos urnas únicas.

Una de las innovaciones en esta elección, será que, tanto en la Casilla Seccional, como en las especiales, el electorado depositará sus votos en una urna única, sin distinguir tipo de elección, tampoco si es del ámbito federal o local, ni tipo de cargo.

Dependiendo del número de electores, es decir, si en la casilla se va a recibir a más de mil y hasta dos mil 250 electores, se colocarán dos urnas para recibir las boletas de los electores.

Casillas especiales.

En el caso de Morelos, el INE ha colocado cinco casillas especiales, una por cada distrito electoral federal.

Municipio	Domicilio	Ubicación
CUERNAVACA	BOULEVARD PASEO CUAUHNÁHUAC, KILÓMETRO 1.62, COLONIA VICENTE ESTRADA CAJIGAL, CÓDIGO POSTAL 62460, CUERNAVACA, MORELOS	PARQUE ALAMEDA DE LA SOLIDARIDAD
JIUTEPEC	BOULEVARD PASEO CUAUHNÁHUAC, NÚMERO 173, COLONIA TEJALPA, CÓDIGO POSTAL 62570, JIUTEPEC, MORELOS	ESTACIONAMIENTO CENTRO COMERCIAL MEGA SORIANA JIUTEPEC
CUAUTLA	CAMINO REAL TETELCINGO CALDERÓN, NÚMERO 23, COLONIA TIERRA LARGA, CÓDIGO POSTAL 62757, CUAUTLA, MORELOS	EN EL ESTACIONAMIENTO DE PLAZA COMERCIAL ATRIOS
JOJUTLA	AVENIDA MANUEL ALTAMIRANO, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 62900, JOJUTLA, MORELOS	FRENTE A LA ENTRADA PRINCIPAL DEL MERCADO MARGARITA MAZA DE JUÁREZ
YAUTEPEC	AVENIDA RÓMULO F. HERNÁNDEZ, SIN NÚMERO, PUEBLO OAXTEPEC, CÓDIGO POSTAL 62738, YAUTEPEC, MORELOS	A UN COSTADO DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES OAXTEPEC

▲ Imagen: Cortesía /INE Morelos.

¿Qué pasa al concluir la votación?

De acuerdo con lo que ha explicado el INE, "una vez concluida la votación, será la presidencia de la casilla la que coordinará a las y los escrutadores, quienes, a la vista de todas las personas funcionarias presentes, auxiliarán para extraer las boletas de la urna única, las clasificarán por elección, las contarán, registrarán el total de boletas sacadas de las urnas en el acta y las ingresarán en la bolsa correspondiente, según el cargo".

Luego, "las personas secretarias llenarán y firmarán el Acta de la Jornada Electoral, clasificación y conteo, y constancia de clausura de la Casilla Seccional, con la cantidad de boletas recibidas, el total de personas que votaron, la clasificación y conteo de las boletas por cada uno de los tipos de elección, así como la hora de clausura de la Casilla Seccional".

"La presidencia de la Casilla Seccional auxiliada por las personas secretarias y escrutadoras, integrará el paquete electoral, verificará que incluya el expediente con el original del Acta de la Jornada Electoral, clasificación y conteo, y constancia de clausura de la Casilla Seccional, la hoja de incidentes, las bolsas con las boletas sobrantes y las que contendrán las boletas sacadas de la urna de cada elección, así como la Lista Nominal correspondiente", señala el órgano electoral.

Integrado el paquete electoral, "se sellará y firmará por todas las personas funcionarias de casilla. Enseguida, las y los secretarios deberán llenar los carteles de resultados de las casillas, en los cuales se asentará la cantidad total de boletas de cada elección sacadas de la urna, se firmarán y publicarán, fijándolos en el exterior del inmueble en que se instaló la casilla, a fin de que pueda ser consultada por toda la ciudadanía".

¿Y los resultados?

Esta misma tarde, a las 18 horas, "iniciará la sesión permanente de cómputos distritales, en la que se realizará el escrutinio y cómputo de los votos. Para esto, los paquetes electorales serán trasladados desde las Casillas Seccionales y Especiales,

a la sede de los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) por los funcionarios de casilla que sean designados para esta tarea, y las personas Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE), una vez que cierren las casillas".

Con ello iniciará la fase de cómputo de los votos. Que se realizará entre el 1 y el 10 de junio en este orden:

Del 1º al 3 de junio: Personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Del 3 al 4 de junio: Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

Del 4 al 5 de junio: Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

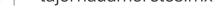
Del 5 al 6 de junio: Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF.

Del 6 al 8 de junio: Magistraturas de Circuito.

Del 7 al 10 de junio: Juezas y jueces de Distrito.

El INE aclara que el 12 de junio "se realizarán los Cómputos de Entidad Federativa, los cuales consisten en validar los resultados que registraron los consejos distritales en el Sistema de Cómputos de cinco elecciones: de la SCJN, del TDJ, de la Sala Superior del TEPJF, de magistraturas de Circuito, así como de juezas y jueces de Distrito. El mismo día 12 se realizarán también los Cómputos de Circunscripción Plurinominal para validar los cómputos distritales de la elección de magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF".

Así, el 15 de junio podrá darse la declaración de validez de la elección, la entrega de constancias de mayoría y la publicación oficial de los resultados finales.



🗓 Elección del Poder Judicial 📴

Presidenta llama a votar en elección judicial

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a todo el pueblo de México a participar mañana 1 de junio en la primera elección popular del Poder Judicial, en la que se elegirá democráticamente a juezas, jueces, magistradas, magistrados, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

"Está en tus manos, en tu decisión, quiénes formarán parte del nuevo Poder Judicial. Un Poder Judicial honesto, cercano al pueblo, que no haya sido elegido ni por la presidenta, ni por los legisladores, sino elegido por el pueblo de México. Esta es la gran transformación que vive nuestro país. Participa mañana 1 de junio en la elección del Poder Judicial", señaló en un video publicado en sus redes sociales.

Puntualizó que contrario a quienes desean que se mantenga el régimen de corrupción y de privilegios dentro del Poder Judicial, con la Transformación que vive actualmente el país las mexicanas y los mexicanos son quienes decidirán a las y los encargados de impartir justicia en el país.

Por ello, señaló que es falso que se quiera una SCJN bajo el mando de un partido político o a modo de la presidenta, ya que si se hubiera querido se habría hecho una reforma al Poder Judicial como la de 1999 en la que el Ejecutivo Federal decidió quiénes serían ministros y ministras; sin embargo, lo que ahora se desea es que el pueblo de México decida.

"Esta es la gran transformación que vive nuestro país. Participa mañana, 1º de junio, en la elección el Poder Judicial", concluyó.



🛦 La presidenta Claudia Sheinbaum, emitió un mensaje en video en que invita a la población a votar hoy en la elección del Poder Judicial Federal.

Confirman prohibición de "acordeones" en la elección judicial

REDACCIÓN

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad, el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que se declaró procedente la adopción de medidas cautelares para inhibir la entrega física de los denominados "acordeones" relacionados con la elección extraordinaria para personas juzgadoras integrantes del Poder Judicial.

Inconformes con el acuerdo, diversas personas impugnaron, pues consideran que la medida cautelar dictada en tutela preventiva les impide poder auxiliarse de algún instrumento o guía propia para la emisión de aparecen en todas las boletas.

En sesión privada, la Sala Superior, a partir del proyecto del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, consideró que el Consejo General del INE no contraviene estándares constitucionales ni convencionales, ya que no restringe derechos fundamentales, dado que no menciona en forma alguna que las personas ciudadanas no puedan concurrir a votar con ayuda de anotaciones, guías, impresiones, fotografías o cualquier otra forma de reproducción física o digital de los número o nombres por quienes sufragarán.

Por tanto, el Consejo General del INE no se extralimitó en su actuar ni afectó desproporcionadamente

los sufragios por las diversas personas juzgadoras que el derecho a votar con libertad de la ciudadanía, porque no se le impide que cuente con elementos físicos o electrónicos en los que se indiquen las candidaturas de su preferencia y se identifique el número de cada una, en una elección compleja como la que se desarrolla.

> Sin embargo, el hecho de que la ciudadanía esté en aptitud de acudir a votar con apuntes, guías, fotografías o impresiones, no implica la autorización para que se porten de manera visible o que la exhiban en el periodo de veda o durante la jornada electoral, ya que es un acto y decisión personal de cada ciudadana y ciudadano.

En consecuencia, se confirmó el acuerdo controvertido (SUP-REP-179/2025 y acumulados).

Hay condiciones para elección sin sobresaltos: INI

ANGÉLICA ESTRADA

El delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, aseguró que en la entidad existen las condiciones necesarias para que el proceso se realice de manera ordenada y segura.

El funcionario federal llamó a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto con tranquilidad, al subrayar que se han tomado las medidas pertinentes para garantizar

una jornada pacífica. "La gente puede salir a votar con plena confianza para elegir a las y los nuevos integrantes del Poder Judicial Federal", afirmó Santos Trigo.

En relación con el uso de "acordeones" —es decir, listas personales de candidatos— el delegado explicó que su utilización está permitida siempre que sea para uso individual, dado el elevado número de candidaturas en disputa, que supera las 200. No obstante, advirtió que estos materiales no deben emplearse para promover a aspirantes específicos.

Santos Trigo añadió que, hasta el momento, en Morelos no se ha presentado ninguna queja formal por el uso indebido de estos apoyos, pero insistió en que cualquier irregularidad debe ser reportada ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La autoridad electoral reiteró su compromiso con un proceso transparente y exhortó a los votantes a participar activamente, respetando las normas que rigen esta jornada democrática.

MEMORIAL DEL TEPOZTECO

FELIPE GARRIDO*

A / El enemigo

no da las buenas noches. Besa a papá. Besa a mamá. Pide un vaso de agua. Que le bajen un libro. Se esconde detrás del sillón. Finge que está dormido. Besa a mamá. Pide otro vaso de agua. Forcejea con papá. Pide que le lean un cuento. Que le desabrochen el cinturón. Dice que ya se va a la cama. Pide que le den un muñeco. Besa a papá. Pide que le muestren las fotografías que vieron en la tarde. Quiere salir al patio y ver las jaulas de los canarios. Pide otro vaso de agua. Gimotea un poco. Besa a mamá, que ya no

quiere que uno la bese. Pide que le presten la cinta de medir. Besa a papá. Promete irse a dormir en cuanto vuelvan a contarle cómo aprendió a caminar.

Uno tiene solamente dos manos, dos brazos. Cuesta trabajo llevar el libro, el muñeco, la cinta, una foto, un vaso de agua. Camina despacio, como si no quisiera irse jamás de la sala.

Finalmente llega al pasillo. Uno sabe que el otro está allí agazapado al extremo del corredor, en la oscuridad.

Uno entra al pasillo y entonces lo ve. Lo ve venir del fondo. Lo ve remedar los gestos que uno hace. Caminar con el mismo paso. Uno cierra los ojos. Lo escucha respirar Lo siente más cerca. Cada vez más cerca. Uno abre los ojos

Lo ve con la mirada fija. Uno se detiene trente a él. Podría tocarlo. Uno le sostiene la mirada. Lo ve con un libro, un muñeco, una cinta, una foto, un vaso de agua. Lo ve pálido, dueño de la noche, dueño del silencio, del otro lado del espejo.

B/ Dos dedos

El abuelo Augusto siempre fue maestro. Por muchos años, de primaria, en algún pueblo del norte. Luego tuvo una escuela, con su mujer. Luego se quedó viudo. Luego perdió la escuela y se dedicó a perseguir sus fantasmas. Era andarín.

Podía pasar la tarde caminando una sola calle, hasta donde acabara, en algún ejido de las afueras, y en seguida la vuelta, ya anocheciendo. Le gustaban las hembras, el coñac, cantar en francés y tocar el piano. En la mano izquierda le faltaban los dedos anular y cordial; un accidente de caza, decía. En sus últimos días daba clases de piano y de francés.

Si había bebido podían ser de piano y las cobraba al doble.

Aún hay por ahí quienes aprendieron con él a tocar. Uno los reconoce enseguida. Antes de atacar las teclas doblan los dedos que les sobran.

*Doctor honoris causa por El Colegio de Morelos. Catedrático en la UNAM. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Rehabilitan ruta de evacuación del Popocatépetl en Ocuituco

REDACCIÓN

La infraestructura vial en zonas clave para la protección civil y el desarrollo económico regional en los Altos de Morelos será fortalecida con la rehabilitación del camino Metepec-Tetela del Volcán, en su primera etapa, en el municipio de Ocuituco que forma parte de las rutas de evacuación del volcán Popocatépetl.

Dada su ubicación, resulta prioritario que la vía se encuentre en óptimas condiciones debido a su función pre-

ventiva ante emergencias. Además, facilita el acceso a servicios básicos, el transporte de productos agrícolas y el flujo turístico y comercial entre las comunidades de la región, aseguró la gobernadora, Margarita González Saravia, al dar el banderazo de inicio a la obra, acto en que destacó la importancia de intervenir dicha carretera, que beneficiará a miles de familias por lo que era una de las demandas más reiteradas por la comunidad.

"Estamos invirtiendo el dinero del pueblo —que es de ustedes— en infraestructura, lo más que podemos,

porque como bien dicen, han estado abandonados, no sólo en los Altos de Morelos, también en otros municipios. Nuestro compromiso es ayudarles lo más posible, trabajando todos los días", comentó la mandataria ante las y los habitantes de Ocuituco.

La obra está a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, con una inversión de ocho millones 200 mil pesos. Se rehabilitarán 19,500 metros cuadrados mediante trabajos de fresado y aplicación de concreto asfáltico. Además, se renivelarán pozos de visita y tomas domiciliarias, y se incluirá señalamiento horizontal y vertical.

"El tramo a intervenir presenta deterioros que lo han vuelto prácticamente intransitable: baches superficiales y profundos, roderas y agrietamiento. Es importante mencionar que contamos con el apoyo de Pemex, que nos donó 19,500 litros de emulsión asfáltica y 980 metros cúbicos de mezcla asfáltica para esta obra", detalló Kevin Sotelo Pérez, director general de Caminos y Puentes de la Secretaría de Infraestructura.

Por su parte, Marcelo Milla Yáñez,

ayudante municipal de Metepec, expresó: "Llegó el momento de iniciar esta obra. Gracias a la Gobernadora, que ha puesto los ojos en Metepec, en los Altos de Morelos, porque estábamos muy abandonados. La gente se preguntaba cuándo nos arreglarían la vialidad, y hoy Margarita González Saravia está aquí, cumpliendo".

A su vez, el presidente municipal de Ocuituco, René Jacobo Ortuño, reconoció la labor de la gobernadora en el territorio y añadió que esta zona llevaba 12 años en abandono.



▲ Después de doce años de abandono por parte del gobierno estatal, los habitantes de Ocuituco recibieron respaldo con obras de infraestructura. Foto: Cortesía





1ra carrera por **5K**

15 de junio 7am

INSCRIPCIONES

DIF Jiutepec (Av. Tezontepec S/N Col. Centro)

2777 707 5730

Acudir con copia del INE.

👗 Costo: \$150 + 3 productos de la canasta básica (arroz, frijol y/o azúcar).

Cuenta Clabe Interbancaria BANORTE 072543013092581491 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JIUTEPEC MORELOS

👕 La inscripción incluye una playera, una bolsa y una medalla.

PREMIOS

• 1er lugar: \$1,500 • 2do lugar: \$1,000 • **3er lugar:** \$800

INICIO Y META

Sam's Paseo Cuauhnáhuac.



REGISTRO

Llena el registro después de realizar tu pago



Juventud es clave para la transformación social de Morelos: gobernadora

REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó el Encuentro Estatal de Representantes Estudiantiles, realizado en Jardines de México, en el poblado de Tehuixtla del municipio de Jojutla.

Durante el encuentro, que reunió a representantes de diez instituciones de educación superior públicas y privadas, la titular del Poder Ejecutivo interactuó con alumnas y alumnos de diversas licenciaturas e ingenierías para conocer sus propuestas, inquietudes y reflexiones sobre los retos que enfrentan en el estado, con el propósito de construir, de la mano, un presente y un futuro mejores para todas y todos.

Por su parte, Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura, destacó que la administración de Margarita González Saravia tiene como objetivo impulsar el desarrollo de Morelos a partir de la transformación, y que,

con la participación de todos los sectores, esto será una realidad.

Asimismo, Rodrigo Heredia del Orbe, director del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), reconoció el compromiso de las y los estudiantes participantes en la construcción de un estado donde las ideas, el liderazgo y el trabajo colaborativo se conviertan en herramientas para transformar positivamente a las comunidades.

En el evento estuvieron presentes Brenda Espinoza López, diputada local, así como estudiantes del Instituto Tecnológico de Zacatepec y de Cuautla; la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor); la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM); la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ); la Universidad La Salle Cuernavaca; la Universidad del Valle de México (UVM); la Universidad Internacional (Uninter), y el Tecnológico de Monterrey, campus Cuernavaca.



Estudiantes universitarios de instituciones públicas y privadas, tuvieron la oportunidad de dialogar con la gobernadora, Margarita González Saravia. Foto: Cortesía

.iZZI



Movilidad y Transporte da prórroga para el pago de refrendo

ANGÉLICA ESTRADA

El gobierno de Morelos anunció una prórroga para el pago del refrendo vehicular 2025. con el objetivo de apoyar la economía familiar y facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales. La medida fue publicada oficialmente en el periódico estatal "Tierra y Libertad".

De acuerdo con el documento, los propietarios de vehículos particulares tendrán hasta el 30 de junio para realizar el pago del refrendo sin perder el beneficio de quedar exentos del pago de la tenencia. En el caso del transporte público de pasajeros, tanto con itinerario fijo como sin él —como es el caso de rutas y taxis—, el plazo se extenderá hasta el 31 de julio.

Además, el acuerdo contempla una condonación del 100 por ciento en las multas generadas por incumplimiento en la verificación vehicular obligatoria. Este beneficio aplica tanto para automovilistas particulares como para concesionarios del servicio público.

La administración estatal señaló que estas medidas forman parte de un esfuerzo por aliviar la carga económica de los morelenses, especialmente en un contexto de recuperación económica. También se busca incentivar el cumplimiento voluntario y puntual de las obligaciones fiscales en el sector vehicular.

Con esta decisión, miles de contribuyentes podrán regularizar su situación y ahorrarse el pago de tenencia.

LA IMAGEN, EL ARTE Y LA CULTURA

¿DE QUIÉN SON LAS HISTORIAS? FANS VS. INDUSTRIA CULTURAL

SEBASTIÁN E PINEDA RAMÍREZ*

Desde tiempos remotos, los seres humanos han explicado el mundo a través de historias. Contaban su pasado con mitos, su presente con leyendas, y su futuro con profecías. Narrar nunca ha sido solo una forma de entretener, sino una manera de entender, de recordar y de construir nuestra realidad. Aún hoy, en pleno siglo XXI, seguimos sentándonos frente a pantallas como antes lo hacíamos frente al fuego atentos al relato, hoy a través de películas, *TikToks*, memes o del chisme en redes. Y aunque cambien los formatos, la fascinación permanece.

En una época donde la ciencia avanza cada día, seguimos necesitando historias que nos ayuden a construir sentido. Los relatos de la cultura pop cumplen esa función: ofrecen figuras heroicas, historias de superación, dilemas morales, batallas entre el bien y el mal, y una comunidad global que comparte y reinterpreta esos códigos.

Las películas se vuelven textos fundacionales; las malas secuelas, herejías que contradicen lo que "debería ser". Los cines y las convenciones funcionan como templos y rituales: lugares de reunión donde se celebra lo que muchos consideran sagrado. Y los objetos que circulan —como figuras coleccionables o autógrafos— no son simples recuerdos: son reliquias que conectan físicamente con ese universo al que se pertenece. Esta dimensión simbólica convierte a la cultura fan en algo mucho más complejo que una simple afición.

El fenómeno fan no es nuevo: ya a finales del siglo XIX Sherlock Holmes había creado toda una comunidad de fieles lectores que seguían cada relato del personaje. Pero hoy el fenómeno ha evolucionado. La masificación de internet y las redes sociales ha permitido que fans de todo el mundo se conecten entre sí y formen comunidades que trascienden fronteras territoriales, e incluso lingüísticas. El fan del siglo XXI no solo consume: participa, interviene y se organiza. Se ha empoderado en su lucha simbólica por el dominio de la obra. Porque todas estas historias tienen un dueño: las grandes empresas que las producen distribuyen y comercializan como productos masivos. Durante décadas, se asumió que los productos culturales eran simplemente mercancía, y sus consumidores, clientes pasivos. Pero ese modelo ya no se sostiene. Los fans actuales cuentan con herramientas para amplificar su voz, disputar decisiones y exigir cambios. Casos como el #ReleaseTheSnyderCut—una campaña de cuatro años que logró que Warner Bros lanzara una nueva versión

de La Liga de la Justicia en 2021— o el rediseño del personaje de Sonic, que obligó a posponer el estreno de la película, son ejemplos de ese poder emergente. En 2024, incluso Disney+ canceló la serie *The Acolyte* solo por la mala recepción por parte de los fans, a pesar de ser uno de los contenidos más vistos en su plataforma. Estos casos evidencian una tensión constante: mientras

las industrias culturales intentan controlar las obras como propiedad comercial, para los fans esos mundos tienen un valor simbólico e identitario. Y es ahí donde se libra la batalla: ambos luchan, en el fondo, por lo mismo —por definir quién es el verdadero dueño de las historias. Lejos de ser una simple afición, la cultura fan es una forma de habitar el mundo. Sus prácticas no se limitan al mero consumo: implican interpretar, debatir, crear, y compartir. Cada aporte individual se inserta en un relato colectivo que sigue creciendo, moldeado por miles de voces que lo discuten y reinventan constantemente. Reducir estas prácticas a simple consumo es ignorar la potencia simbólica que tienen. En un mundo fragmenta-

do, acelerado y saturado de estímulos, encontrar refugio y sentido en una historia compartida no es un gesto banal o alienante, sino profundamente humano.

Tal vez los mitos nunca desaparecieron. Solo cambiaron de forma. Hoy ya no se transmiten en papiros ni en templos, sino en pantallas, convenciones y plataformas digitales. Y aunque sus "dioses" ahora usen capas y calzoncillos por fuera; sables de luz o varitas mágicas, siguen cumpliendo la misma función ancestral: ayudarnos a entender quiénes somos... y quiénes podríamos llegar a ser.

*Estudiante de la Maestría en Imagen, Arte Cultura y Sociedad en la Facultad de Diseño/UAEM



▲ Foto de La Mole Convención 2024

Sigue atorón en el Tribunal Superior de Justicia, se acumulan los pendientes

LA JORNADA MORELOS

El intento 21 para que las magistradas y magistrados que integran el pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos volvió a fracasar la mañana de este sábado en que nuevamente se alcanzó una cuenta de solamente 15 integrantes, con lo que no pudo formarse el quórum necesario para avanzar en la designación de quien ocupará la titularidad del órgano hasta el 31 de agosto del 2027.

La sesión que inició el 20 de mayo pasado con el fin único de cumplir el mandato de la reforma judicial local que obliga a los integrantes del pleno del tribunal a sesionar para designar un nuevo presidente al entrar en vigor las modificaciones a la ley, cumplió este sábado 23 episodios, de los que en sólo cuatro se ha reunido el quórum para sesionar, en dos de ellas se intentó votar la terna que el propio pleno diseñó al inicio de la sesión, y que incluye a Nancy Montero Mercado, Javier Mújica Díaz y Carmen Aquino Celis.

Los trabajos no se han podido reanudar debido a la ausencia repetida del grupo de magistrados vinculados con el expresidente, Luis Jorge Gamboa Olea, y que incluye a dos de los aspirantes, Mujica Díaz y Aquino Celis. Si bien el grupo no es suficiente para constituir una mayoría al solo contar ya con ocho magistradas y magistrados, sí tiene el poder suficiente para reventar la sesión, como hizo desde el miércoles 21, y para impedir que se reanude, como consta desde entonces.

Aunque desde el jueves pasado había cierto optimismo para retomar los trabajos, la ausencia de los ocho vinculados con Gamboa impide la reanudación de cualquier trabajo y con ello la toma de decisiones de cualquier tipo, incluso la probabilidad de diseñar una nueva terna o solicitar ayuda de los poderes Ejecutivo y Legislativo para destrabar el asunto, según ha señalado el magistrado decano, Juan Emilio Elizalde Figueroa, asignado por sus pares desde el 20 de mayo para conducir esta sesión.

Este sábado, Elizalde Figueroa arribó al salón de plenos contento, incluso tarareaba una canción que fue captada por el sonido ambiental instantes antes del pase de lista. Luego del nuevo

fracaso en la reunión, se acordó reanudar los trabajos hasta el lunes, dado que este domingo hay elección del poder judicial y los magistrados deben estar disponibles, como ocurre en cada proceso electoral en Morelos.

Las interrupciones en el trabajo del pleno han afectado ya procesos que se retardan por la ausencia de algunos magistrados y la incapacidad de decidirse en la última instancia. Las labores en las salas se han visto constantemente aplazadas por la necesidad de que los magistrados acudan a los intentos de reanudación de sesión.

El magistrado Juan Gabriel Vargas Téllez incluso pidió se elaborar un acta a utilizarse por el vencimiento de un amparo en la sala de Cuautla a la que el magistrado Elizalde Figueroa no puede integrarse dado su carácter de presidente de la sesión en curso. El intento de reanudar la sesión concluyó poco más de diez minutos después de haberse pasado lista con el acuerdo para reanudar la sesión este lunes a las 17 horas.

En México, 63 mil muertes anuales se relacionan con el tabaco: IMSS

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IM-SS) reafirmó su compromiso en la lucha contra los efectos nocivos del tabaco, por ello, realiza diferentes acciones que ayudan a reducir y prevenir su consumo; este hábito se relaciona con la muerte de 8 millones de muertes anuales a nivel mundial, cifra que en México se traduce en cerca de 63 mil fallecimientos al año.

En el Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora hoy 31 de mayo, el coordinador de Programas Médicos en la Coordinación de Salud Mental y Adicciones, doctor Hugo Aguilar Talamantes, explicó que el IMSS ha implementado la política Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco; a través del programa PrevenIMSS se brindan inción, así como talleres para población en general.

Agregó que a través del programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), el IMSS acerca los servicios de prevención y promoción a la salud a los lugares de trabajo, donde personal médico y de enfermería realiza diagnósticos del consumo de tabaco y otras sustancias, lo que permite canalizar a los trabajadores de forma oportuna a los servicios especializados.

Detalló que, en su ámbito de competencias, el Seguro Social colabora con otras instancias gubernamentales a través de la plataforma SiE-SABI para la capacitación continua del personal en los aspectos relacionados con el consumo de tabaco, así como en la implementación del curso MHGAP, dirigido a profesionales del Primer Ni-

tervenciones preventivas, de educación, orienta- vel de Atención para la detección de problemas de salud mental y adicciones.

> El especialista en salud mental indicó que el IMSS cuenta con una amplia gama de intervenciones psicoterapéuticas y farmacológicas para la atención de problemas como la codependencia al consumo del tabaco.

Destacó que, en 2024, el IMSS brindó más de mil consultas relacionadas con el consumo de tabaco, en el Primer Nivel de Atención, servicios especializados, urgencias y hospitalizaciones, además de implementar intervenciones preventivas y de rehabilitación relacionadas con la exposición al humo, asesorías sobre abuso de tabaco y orientación sobre la historia familiar de consumo.

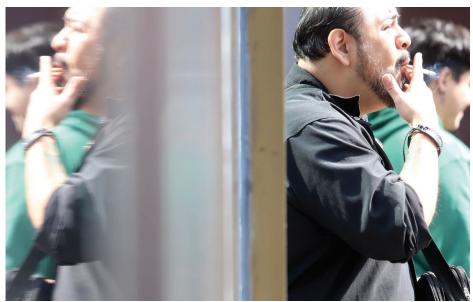
Aguilar Talamantes explicó que entre las enfermedades relacionadas con el tabaquismo se encuentran: infartos cerebrovasculares, hemorragias cerebrales, bronquitis, asma, cáncer; además de favorecer el desarrollo de complicaciones en enfermedades como diabetes e hiper-

Por otro lado, la nicotina, presente en el cigarro, produce en el cerebro una sensación de placer que puede generar dependencia, especialmente en personas que enfrentan estados emocionales alterados o ansiedad, dificultando su abandono e incrementando problemas de peso y alimentación.

Recomendó a la población evitar el consumo de tabaco, buscar ayuda profesional ante signos de dependencia, rodearse de una red de apoyo saludable, mantener hábitos de vida activos v acudir a su Unidad de Medicina Familiar para recibir orientación y atención oportuna.



▲ Foto: Cortesía ONU/ Unsplash/Fotografierende



▲ Foto: Archivo / Edgar Negrete Lira / cuartoscuro.com

Morelos tiene centro de atención al tabaquismo

REDACCIÓN

En el marco del Día Mundial sin Tabaco, que se celebra este 31 de mayo, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), llamó a la población para reflexionar sobre los efectos nocivos de esta sustancia, tanto en la salud personal como en el entorno colectivo.

Esta fecha representa una oportunidad para sensibilizar sobre los riesgos que conlleva el consumo de tabaco, legal pero altamente perjudicial, por lo que se promueven entornos más saludables y libres de humo.

En este sentido, América Mariana Osorio Salgado, responsable del Programa Estatal de Prevención, Control y Tratamiento de las Adicciones de SSM, enfatizó la importancia de generar conciencia desde etapas tempranas.

"Recordamos que cada cigarro daña no sólo a quien lo fuma, sino también a quienes lo rodean, fumar es una de las principales causas de enfermedades prevenibles en el mundo. La prevención comienza con la educación, hablemos claro sobre sus riesgos desde temprana edad, apoyemos campañas de concientización y promovamos espacios libres de humo", explicó.

Con el objetivo de brindar atención efectiva, en Morelos continúa en operación el Centro de Atención del Tabaquismo (CAT), una unidad especializada que ofrece orientación y tratamiento integral para quienes desean dejar de fumar. Este centro trabaja bajo un enfoque multidisciplinario que incluye apoyo terapéutico, médico, farmacológico y asesoría nutricional, en un entorno seguro y confidencial.

El CAT está diseñado para recibir a personas de todas las edades que busquen apoyo, es importante resaltar que, en el caso de las y los menores, deben ir acompañados por sus padres o un tutor legal.

El servicio se centra en prevenir, controlar y tratar el consumo de tabaco mediante estrategias personalizadas, que son brindadas por profesionales con experiencia en el manejo de adicciones.

Las personas interesadas pueden agendar una cita de manera rápida y segura a través del formulario digital: https://bit.ly/CentroDeAtencionDelTabaquismo donde deberán registrar sus datos personales.

También pueden comunicarse al número de teléfono 777 787 28 18 o acudir directamente al Centro de Salud Tlaltenango, ubicado en Avenida Emiliano Zapata sin número, en la colonia Tlaltenango, en Cuernavaca.



La inteligencia artificial ya está cambiando al mundo: expertos

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos organizó el Primer Coloquio Nacional de Inteligencia Artificial que organiza el Centro de Investigación en Ciencias (CInC) con el objetivo de promover una cultura de participación, reflexión y divulgación del conocimiento frente a los retos y oportunidades que nos ofrece la Inteligencia Artificial (IA).

Rogelio Valdés Delgado, director del CInC, señaló que en "el ámbito de la salud, la IA está revolucionando el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, permitiendo una precisión y rapidez nunca vistas".

El investigador habló sobre la aplicación de la IA en el sector de manufactura, robots inteligentes y los sistemas automatizados que optimizan la producción, reducen costos y mejoran la calidad

"Además, la computación cuántica combinada con la IA promete resolver problemas complejos en segundos, que hoy tomarían muchos años con las tecnologías tradicionales. La educación también se está beneficiando enormemente con plataformas de aprendizaje personalizadas que adoptan los contenidos a las densidades individuales de cada estudiante, promoviendo un aprendizaje más eficaz y eficiente. Los tutores virtuales impulsados por la inteligencia artificial pueden proporcionar asistencia y retroalimentación instantáneo, facilitando una educación más accesible y democratizada", explicó.

María Luisa Zorrilla Abascal, directora General de Formación Multimodal e-UAEM, en representación de la rectora Viridiana Aydée León Hernández, destacó que este tipo de espacios muestran a la ciudadanía que, para aprovechar estos avances, los sectores sociales deben adaptarse mediante la formación continua y la adquisición de nuevas habilidades.

"Es necesario fomentar una cultura de aprendizaje permanente y flexibilidad laboral para que los individuos puedan transitar hacia roles más alineados con un entorno tecnológico avanzado", indicó.

Zorrilla Abascal resaltó que la licenciatura en Inteligencia Artificial que ofrece la UAEM forma profesionales sensibles a estos retos, contribuyen a la investigación científica y al desarrollo de soluciones que mejoran la calidad de vida y la eficiencia de las actividades diarias.

El coloquio que tendrá actividades por dos días contará con diferentes conferencias magistrales como: Gestión de la Innovación y Enriqueciendo a Morelos, a través del mejor recurso que tenemos: el talento humano, entre

A la inauguración de estas actividades asistieron, Jesús Escobedo Alatorre, presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas, y director del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la UAEM; Margarita Figueroa Bustos, secretaria Ejecutiva del del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas, y José Daniel Arzate, profesor investigador de tiempo completo del Departamento de Inteligencia Artificial y Ciencias Computacionales CInC y organizador de este coloquio.



▲ María Luisa Zorrilla Abascal, directora General de Formación Multimodal e-UAEM, inauguró el coloquio sobre inteligencia artificial. Foto: Cortesía

Morelos y Edomex se alían para desarrollar más ciencia

REDACCIÓN

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), firmaron un convenio marco de colaboración que dara paso a la alianza estratégica para potenciar esfuerzos conjuntos en investigación, formación académica, desarrollo tecnológico e innovación.

El documento establece también la promoción de la ciencia, tecnología, innovación y desarrollo académico, además de atender problemáticas prioritarias con impacto en ambos estados; a través de proyectos específicos que beneficien tanto a Morelos como al Estado de México.

Los principales temas y acciones de colaboración son la formación de recursos humanos, estancias académicas y de investigación para estudiantes, docentes y personal, cursos, seminarios, talleres, congresos y visitas guiadas, investigación conjunta, desarrollo de proyectos de investigación e innovación científica y tecnológica, servicios tecnológicos, asesoría técnica, creación de programas académicos, entre los que destacan, diplomados, posgrados.

Jaime Arau Roffiel director del CCyTEM subrayo: "Este convenio fortalece la colaboración para impulsar la ciencia y la innovación. Sumamos esfuerzos para formar talento, desarrollar proyectos estratégicos y generar conocimiento útil para el desarrollo regional".

Víctor Daniel Ávila Akerberg puntualizó: "El acuerdo representa un paso firme hacia una agenda científica compartida, donde el conocimiento, la tecnología y la cooperación nos permitirán enfrentar juntos los desafíos del futuro".



▲ El convenio signado por los titulares de los consejos de ciencia y tecnología de Morelos, Jaime Arau Roffiel, y Estado de México, Víctor Daniel Ávila Akerberg, ayudará a potenciar trabajos conjuntos en investigación, formación académica, desarrollo tecnológico e innovación. Foto: Cortesía

Modernizan sistema de riego en Tepoztlán

REDACCIÓN

Margarita González Saravia, gobernadora de Morelos, entregó la modernización del sistema de riego del pozo El Terrero, en el municipio de Tepoztlán, una obra resultada del trabajo coordinado entre los gobiernos estatal y federal, así como de las y los productores locales, con el objetivo de fortalecer la infraestructura hidroagrícola, reducir costos de producción y optimizar el uso del agua.

Esta intervención representa un avance significativo para 24 familias agricultoras que cultivan jitomate, calabaza, pepino, melón y sandía en 42 hectáreas del ejido de Tepoztlán. Antes de esta obra, regaban sus parcelas con pipas, lo que encarecía considerablemente su actividad productiva.

En su mensaje, la mandataria estatal destacó: "Tepoztlán es un municipio muy especial para mí. Su gente, su tierra y su producción son parte esencial de lo que somos como estado".

Por su parte, Javier Bolaños Aguilar, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), informó que en esta primera etapa se instalaron dos mil 556 metros de tubería PVC de 160 milímetros de diámetro, distribuidos entre la línea principal y las líneas laterales, así como 32 hidrantes parcelarios, además sólo dos hectáreas cuentan actualmente con sistema de riego por goteo.

Ante la solicitud de las y los agricultores de tecnificar todos los hidrantes, la gobernadora instruyó a la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Sedagro), Margarita Galeana Torres, a atender esta demanda a través de los programas a su cargo.

"Celebramos una nueva etapa para el campo de Tepoztlán", puntualizó.

La inversión total en la obra fue de un millón 936 mil 349.55 pesos, de los cuales, el Gobierno de Morelos, a través de la Ceagua, aportó 774 mil 539.82; la federación, mediante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), contribuyó con 677 mil 722.34, mientras que, las y los productores aportaron 484 mil 087.39.

Este proyecto se enmarca en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola de la Conagua, dentro del componente de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y fue ejecutado bajo el contrato OCB-MOR-RTEUR-24-11, en respuesta a la solicitud planteada por las y los productores de la zona.

En representación de las y los beneficiarios, Domingo Quiroz Vargas, presidente del Comisariado Ejidal de Tepoztlán, agradeció a los tres órdenes de Gobierno por atender una demanda gestionada durante mucho tiempo y que hoy se ha concretado.

A la entrega de la obra asistieron los presidentes municipales de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, y de Yautepec, Eder Alonso Gutiérrez, así como campesinas y campesinos de la región.



▲ El alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz, la secretaria de Desarrollo Agropecuario de Morelos, Margarita Galeana Torres, el titular de la Comisión Estatal del Agua, Javier Bolaños Aguilar, la gobernadora, Margarita González Saravia, y junto a ejidatarios en la puesta en marcha sistema de riego. Foto: Cortesía

Jiutepec festejó en grande a sus profes

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, celebró en grande a las y los maestros del municipio con un evento lleno de alegría,

música y muchas sorpresas.

Más de 3,000 docentes disfrutaron de una tarde inolvidable que incluyó una rifa de increíbles premios como refrigeradores, televisores, bocinas, motocicletas y hasta un automóvil nuevo.

El alcalde Eder Rodríguez Casillas, reconoció el papel

tan importante de las y los maestros para el desarrollo de Jiutepec y reafirmó su compromiso de seguir trabajando en favor de los docentes, además de continuar dignificando las escuelas para que la educación en Jiutepec sea de mavor calidad.





▲ El alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas, rifó decenas de premios, y hasta un auto entre los maestros del municipio, a quienes reconoció el esfuerzo en la tarea de educar a las nuevas generaciones. Foto: Cortesía



los representantes de de la dirigencia de algún asociaciones y organizaciones partido político, ni haber sido que presten el servicio del transporte público con y sin itinerario fijo, transporte carga y transporte privado dentro del territorio II. del Municipio; así como asociaciones civiles agrupaciones de ciclistas, motociclistas o peatones, interesados en formar parte del Consejo Municipal del Transporte de Cuernavaca, cumplan siguientes:

REQUISITOS.

- Ser residentes del Municipio de Cuernavaca, en pleno ejercicio de sus derechos;
- 2. Ser de reconocida probidad y honradez;
- Ser asociaciones u organizaciones que presten servicio de transporte público con o sin itinerario fijo. transporte de carga o transporte privado, dentro del territorio del Municipio.

Nota: Este requisito no obligatorio para las asociaciones motociclistas ni para los peatones.

No ser servidores públicos en activo, ni formar parte

EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS

Con fundamento lo dispuesto por los artículos 7, fracción VIII, 10 y 15, del Reglamento del Consejo Municipal de Transporte de

CONVOCA

candidatos o candidatas en el proceso electoral inmediato **DOCUMENTOS A** PRESENTAR. Original v copia de

- identificación oficial con fotografía vigente corresponda al Municipio de Cuernavaca.
- Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses;
- Acta constitutiva, en su caso Curriculum Vitae
- contenga: a) Nombre completo
- b) Domicilio
- c) Edad
- d) Número telefónico e) Correo electrónico
- 5. Presentar una carta de exposición de motivos, de no más de dos cuartillas, expongan interés en formar parte del Consejo.

III. FECHA LUGAR Y HORA PARA SOLICITAR INSCRIPCIÓN

interesados Los presentar deberán la documentación a que se refiere la presente convocatoria, a partir del

día 23 y hasta el 30 de junio del año en curso, en la Dirección de Movilidad ubicada en Calles Urbana, número 6, colonia Club de Golf, Cuernavaca Morelos, en un horario de 9:00 a 16:00 horas

solicitudes evaluadas por el Consejo de Transporte, que determinará quienes se incorporarán como representantes ciudadanos.

Los representantes de la durarán en el cargo un año, contado a partir de su toma de protesta.

Los cargos del consejo serán honoríficos, por lo tanto, no recibirán remuneración, o retribución alguna por su desempeño.

Los casos no previstos en la resueltos por el Conseio Municipal de Transporte.

Cuernavaca, Morelos, a los 30 días del mes de mayo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.



Ciencia UNAM en tu día

El regreso de la enfermedad del Gusano Barrenador del Ganado

Por Liliana Morán Rodríguez

En México, el principal causante es la mosca *Cochliomyia hominivorax*. Vuelven a registrarse casos en humanos, luego de haberla mantenido **bajo control durante tres décadas**

Uno de los riesgos del contacto entre humanos y animales es la transmisión de enfermedades. La miasis (infestación parasitaria) por el Gusano Barrenador del Ganado fue descrita por primera vez en 1858. El entomólogo francés Charles Coquerel reportó un caso en un hombre en la prisión de la Isla del Diablo (Guyana Francesa), de donde tomó el nombre de hominivorax o "devorador de hombres".

El término hace referencia al mecanismo de infestación que lleva a cabo el gusano para desarrollarse. Por más de 30 años, México había mantenido fuera de su territorio esta parasitosis causada por las moscas-gusanos, pero ahora ha vuelto a nuestro país y otras regiones en Latinoamérica. Luego de que la Secretaría de Salud confirmara dos casos en humanos, se han intensificado las medidas de control.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) sugiere cuidar las heridas del ganado, su principal hospedero, para mantenerlo alejado del peligro de la infestación de las moscas. Una mosca adulta se desplaza 3 km del lugar de donde emerge. Aunque se han encontrado hembras que recorrieron hasta 290 Km en una semana, motivadas por la búsqueda de alimento, apareamiento o un huésped para depositar sus huevos.



Mosca del nuevo mundo **Cochliomyia hominivorax**Nativa de Sudamérica y El Caribe

Es el comienzo de una invasión conocida como **miasis**



Depositan sus huevos en heridas superficiales de mamíferos.

BlanquecinaForma cilíndrica

 Rodeada por anillos con espinas **LARVA**



"Gusano barrenador" nombre popular

En un extremo
tiene dos ganchos
que utiliza para
desgarrar los
tejidos

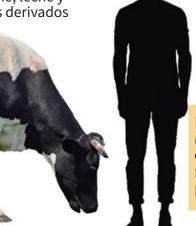
HUESPEDES / RESERVORIOS

Todos los animales de sangre caliente, incluido el ser humano

Especies más afectadas:

bovinos, equinos, ovinos, caprinos, porcinos, aves, gatos y perros

Pone en riesgo la disposición de carne, leche y sus derivados

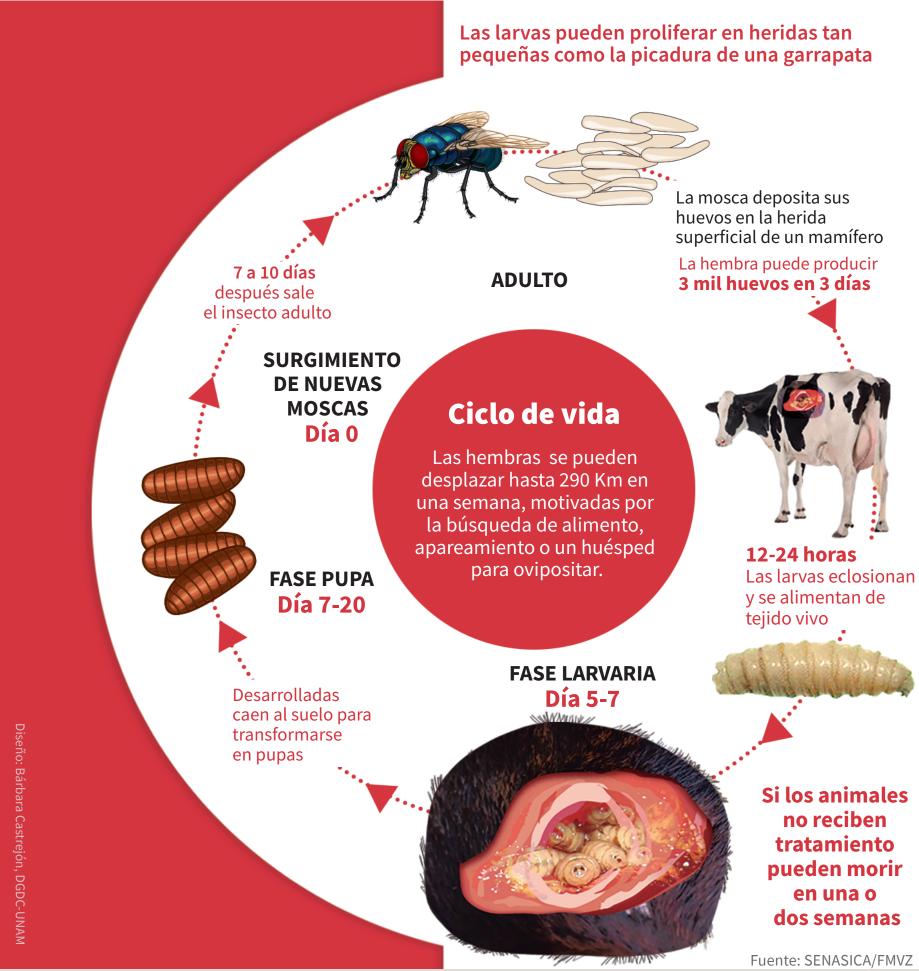


Afectaciones

Infecta a personas

Requieren hospitalización y atención médica especializada.

Por ser una zoonosis (enfermedad que se transmite de animales a humanos) Se recomienda extremar precauciones para su control



Las acciones de prevención incluyen:

- Vigilancia epidemiológica: control de importación de nales, productos y subproductos de países afectados
- Tratamiento de heridas y cuarentena
- Técnica de Insecto Estéril

La Técnica de Insecto Estéril consiste en esterilizar moscas machos. Las pupas que tienen poco más de 5 días de edad son filtradas en unos irradiadores, en donde se exponen a radiaciones gamma o a Rayos X en dosis mínimas para lograr su esterilidad sexual, sin producirles ningún efecto adverso en su calidad biológica.

Al aparearse con hembras silvestres resultan en huevos que no "se logran", por lo que el ciclo de vida del parásito se interrumpe y la población silvestre de moscas progresivamente reduce su capacidad reproductiva hasta su extinción o erradicación en una determinada región.

Actualmente solo existe una planta productora de moscas estériles del Gusano Barrenador de Ganado a nivel mundial. Pertenece a la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención de esta plaga

En el pasado, desde 1970 hasta 1999, cuando México y Estados Unidos enfrentaban una crisis de gusaneras en sus ganados, unieron fuerzas para su erradicación y se instaló una planta de moscas estériles en Chiapas.

La estrategia permitió el exterminio incluso hasta en países de Centroamérica.



Zafra

El voto es la expresión más legítima de tu voluntad, hoy hazte escuchar





LAS POSVERDADES DEL AMOR

Insensatez

HÉLÈNE BLOCQUAUX*

acrebleu! Mira nada más Lizbeth, si fue una cachetada en serio". "No, Orlando, mira mejor el video, ella le empujó la parte baja del rostro con ambas manos". "Yo no veo la segunda mano" replicó él.

La pareja, que se había conocido en Tinder el año pasado vivía cada uno por su parte del negocio de las redes sociales. Orlando se empleaba en una empresa de planeación de bodas como community manager; en cuanto a Lizbeth, su trabajo principal consistía en crear polémicas virales partiendo de hechos que sucedían en cualquier sitio del mundo, una labor muy excitante según comentaba, morbosa según opinaba su ahora prometido que alejaba cada mes más la fecha del enlace nupcial por el costo exorbitante de la ceremonia.

Lizbeth prosiguió, desenfrenada, pensando en el video que ella iba a inventar, recuperando un fragmento del original. Buscó los acercamientos de primer plano, las fotos resaltadas por el punto de impacto, así como las vistas donde bajaba la pareja presidencial del avión en el aeropuerto de Hanoi, así como los discursos del abofeteado justificando el gesto como parte de un juego de complicidad entre ellos,

argumentos insuficientes frente al tribunal mundial mediático de ojos hipnotizados por millones, dedicado a compartir u opinar en automático, alimentando sin fin los algoritmos. Empujón, bofetada, broma correctiva, ningún sustantivo cumplía con las expectativas. En vez de calmarse, la opinión pública subía de tono en cuanto a los adjetivos y adverbios, destinados no tanto describir sino a reafirmar sus creencias de interpretación a primera vista.

Lizbeth pensó primero en realizar un video en el que ella saldría a cuadro mostrando una serie de papeles frente a la cámara con números de emergencia apuntados destinados al hombre maltratado, pero luego pensó en su inutilidad por tratarse del máximo mandatario de la nación gala. Era preciso, atizar el fuego mediático con una polémica aun mayor antes de que se apagara gracias a otra situación, por lo tanto, ameritaba una breve reflexión a la que dedicó algunos minutos. Entre las notas que escribió, resaltaron las siguientes – Orlando se entrometió en las propuestas de su pareja -: "el verdadero amor no puede ser violento"; "si la IA puede quitar las manos y componer el rictus previo a la sonrisa falsa esbozada para las cámaras, ¿por qué no la aprovecharon?"; "castigar a la pareja presidencial por falta de respeto hacia el público". Finalmente, las desecharon todas. Decidieron actuar como testigos potenciales del avión, entrevistados para

que proporcionaran su versión de los hechos, en vista de que la oficina de comunicación del mandatario había entregado versiones contradictorias. Orlando y Lizbeth buscaron después en sus respectivos closets, ropa similar a los protagonistas, se peinaron a semejanza de ellos, ensayaron varias veces antes de encender la cámara frente a la pantalla verde. En la primera toma, se vio cómo las caras de ambos se mimetizaban con las originales. En la segunda toma, Lizbeth aprovechó para ajustar cuentas con Orlando referente a un hecho añejo pero que ella no había podido olvidar así que, en la tercera toma, el hombre cobró su revancha, propinándole ahora a ella los mismos golpes. No hubo cuarta toma por la pelea campal que alertó a los vecinos preocupados por los insultos y golpes contra la pared. La pareja decidió parar el combate. Se miraron atónitos, descubriendo juntos la insensatez.

Nota: Los sucesos y personajes retratados en esta historia son ficticios. Cualquier parecido con personas vivas o muertas, o con hechos actuales, del pasado o del futuro es coincidencia, o tal vez no tanto. Lo único cierto es que no existe manera de saberlo y que además no tiene la menor importancia. Creer o no creer es responsabilidad de los lectores.

*Escritora, guionista y académica de la UAEM

Sabios de todo el país piden lluvia en Chalcatzingo

REDACCIÓN

Con la presencia de sabias y sabios del tiempo provenientes de diversas regiones del país, se llevó a cabo la Ceremonia Nacional de Pedimento de Lluvia 2025 en la zona arqueológica de Chalcatzingo, uno de los centros olmecas más representativos de Mesoamérica.

Más de 150 graniceros, tiemperos, mujeres medicina, autoridades tradicionales y representantes comunitarios participaron en este encuentro espiritual y cultural, que revalora la conexión de los pueblos originarios con la tierra, el agua y los ciclos naturales, fundamento de su vida social, agrícola y ceremonial.

"Estamos muy contentos y agradecidos, porque en todo momento se pensó que esta era una gran posibilidad para hacer el pedimento de lluvia con graniceros y tiemperos de todo el país. Que se haya elegido Chalcatzingo, este centro arqueológico tan importante de Morelos, nos llena de orgullo. Nuestra Gobernadora Margarita González Saravia envía un saludo con aprecio y profundo reconocimiento los saberes ancestrales y el impacto que tienen dentro de la identidad, cultura y al turismo de este estado", expresó Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo de Morelos.

Sebastián Ramírez Mendoza, subsecretario de Turismo del Gobierno de México, destacó el valor espiritual y cultural de Chalcatzingo, y celebró la reciente recuperación del Portal del Inframundo, pieza olmeca repatriada desde Estados Unidos: "Aquí en Morelos, a solo hora y media de la Ciudad de México, tenemos una de las zonas arqueológicas más impresionantes del país. Invito a todas y todos a conocer esta maravilla que es Chalcatzingo", enfatizó.

El encuentro contó con el respaldo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como con la participación de autoridades locales y federales, entre ellas Jesusa Rodríguez, promotora del arte ritual y los conocimientos indígenas, y se desarrolló en dos jornadas. El sábado se realizó la ceremonia principal, una comida comunitaria y un consejo de sabias y sabios del tiempo.

La actividad fue apoyada también por el gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo, y coordinada por el gobierno de México, como parte de una estrategia nacional orientada a rescatar, visibilizar y fortalecer los saberes ancestrales de los pueblos originarios.

Gracias al espacio y valor que se da a este tipo de eventos, el gobierno de Morelos posiciona al estado como epicentro de la memoria viva de los pueblos, y fortalece el vínculo entre turismo, cultura, espiritualidad y sostenibilidad. En Chalcatzingo resuena la voz milenaria de las culturas originarias que aún hoy inspiran la transformación social desde la raíz.

Visitar esta zona sagrada es reencontrarse con nuestras raíces, honrar nuestra diversidad y reconocer que Morelos, la primavera de México, guarda en su corazón una de las expresiones espirituales más profundas y poderosas del continente.



▲ Sabias y sabios del tiempo de diversas partes de México se reunieron en Chalcatzingo para la ceremonia de pedimento de lluvias. Foto: Cortesía.